

FORT LAUDERDALE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Junio del 2006.

Señores

Accionistas de **FORT LAUDERDALE S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

1.- He revisado el Balance General de la compañía **FORT LAUDERDALE S.A.** al 31 de Diciembre del 2005 y el Correspondiente Estado de Resultados, y Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos Estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra Responsabilidad consiste en emitir un informa sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra revisión.

2.- Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los administradores cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. La custodia y conservación de los bins de la compañía son adecuadas. Se lleva libro de actas, libro talón y libro de accionistas de acuerdo a las disposiciones legales. Los estados financieros son confiables y están elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- Los estados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en nuestra opinión se consideren incumplimientos por parte de la compañía **FORT LAUDERDALE**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de diciembre 2005.

4.- Sobre la base de nuestra revisión y otras pruebas efectuadas no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de asuntos generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores que nos hicieren pensar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente


COMISARIO PRINCIPAL

